

EL SEÑOR ES MI LUZ Y MI SALVACIÓN, A QUIEN PUEDO TEMER? (salmo 27,1)

Comunicado de la Conferencia Episcopal al pueblo de Guatemala:

Dos acontecimientos vividos en el día 4 de septiembre marcarán la historia y el futuro de nuestro país: la renuncia del señor presidente Otto Pérez Molina y su aceptación por parte del Congreso y el nombramiento del nuevo presidente Alejandro Maldonado Aguirre.

Desde la perspectiva de nuestra fe cristiana y en la reafirmación de nuestro compromiso de promover la paz ofrecemos ahora algunas reflexiones en torno a estos acontecimientos:

1. Una vez más, aunque con tropiezos y algunas dificultades, se ha reafirmado el imperio de la Ley y se ha fortalecido la institucionalidad de nuestro país. Lo que hemos visto enseña que cuando hay voluntad de buscar y promover el bien común, los organismos del Estado funcionan y dan buenos resultados.
2. El principio antiguo “dura lex sed lex”, es decir, “la ley es dura pero es la ley”, se ha cumplido. Los gobernantes y gobernados estamos obligados a cumplir y hacer que se cumpla la ley, porque “sin la justicia, ¿qué serían en realidad los reinos sino bandas de ladrones?, y qué son las bandas de ladrones sino pequeños reinos?”, afirmaba san Agustín. Una democracia verdadera no puede existir sin tener como fundamento un sistema legal justo y equitativamente aplicado que asegure la observancia de las garantías constitucionales fundamentadas en los derechos humanos.
3. Hoy, quien apenas el día de ayer era el presidente de nuestro país, es un ciudadano sin ningún privilegio ni autoridad alguna, sujeto a las disposiciones establecidas en nuestro sistema legal.
4. Su voluntad de enfrentar su situación y someterse a los tribunales entregándose voluntariamente, aunada a su intención de evitar mayores confrontaciones y polarización en el país, es meritoria. Toca ahora a los entes responsables garantizar un proceso justo, fundamentado en la objetividad y en la consistencia de las pruebas que deberán ser presentadas.
5. Es encomiable la labor de investigación realizada por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad, CICIG, quienes tienen ahora el desafío de demostrar la verdad de los hechos y deducir las responsabilidades correspondientes, sin ceder a ninguna presión de ningún tipo y buscar solamente la verdad. No hay justicia sin verdad. La verdad es el fundamento de la justicia.
6. La actitud de grandes mayorías representativas de diversos sectores y de la mayoría de los medios de comunicación social, expresada en las protestas sociales, en las caminatas y carteles, en las convocatorias a protestar en contra de la corrupción y de quienes la han promovido, es una actitud laudable pues todo se hizo, con algunas excepciones, en paz, sin violencia y con un espíritu de patriotismo. En los templos, en las iglesias, en los lugares de

culto, en las comunidades, se oró, se invocó a Dios para que la esperanza de salir de la crisis no se debilitara. La esperanza no fue defraudada.

7. Guatemala tiene ahora un nuevo presidente. Su gestión será corta pero sumamente importante: Orientar con firmeza el rumbo de la patria, estabilizarla en medio de los vaivenes vividos, devolver la confianza en las Instituciones, especialmente en la SAT para que el país tenga los recursos económicos que necesita, fortalecer el Estado de Derecho en coordinación con las instituciones del Estado, aprovechar la energía de los nuevos liderazgos y de las manifestaciones populares para alcanzar metas de concordia, armonía y convivencia pacífica. A corto plazo deberá coadyuvar para que el proceso electoral se realice como está establecido, asegurando su transparencia y legitimidad.
8. A las puertas de las elecciones pedimos a todos los guatemaltecos, hombres y mujeres, a vivir ese acontecimiento en alegría, sin agresiones de ningún tipo, en el respeto mutuo, con la voluntad firme de fortalecer una convivencia digna y respetuosa entre todos. La manifestación más importante y decisiva, hoy por hoy, es acudir masivamente a las urnas para que nuestro sistema democrático salga más fortalecido y las futuras autoridades gocen de legitimidad y representatividad para impulsar los cambios que demanda la población.
9. Queremos terminar este comunicado diciendo: “Señor, haznos instrumentos de tu paz” (San Francisco de Asís). Jesús ha dicho: “Felices los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mateo, 5,9). Invocamos la intercesión de santa María, Madre de Dios, para que Ella proteja siempre nuestro país y lo libre de todo mal.

Guatemala, 4 de septiembre de 2015.

✠ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo de la Diócesis de La Verapaz
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Domingo Buezo Leiva
Obispo del Vicariato Apostólico de Izabal
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala